







Programa Acompañar Puentes de Igualdad Córdoba - 2021

Coordinadores de Trayectoria y Acompañamiento

El Coordinador de Trayectoria y Acompañamiento ejerce un rol fundamental para el desarrollo del Programa, dada la importancia de construir y sostener los acuerdos institucionales específicos en cada Escuela. Su actividad se desarrollará entre los meses de julio a diciembre 2021. Las tareas requieren de una carga horaria de 20 hs. semanales, por las que recibe la retribución económica que fija el programa. Para su cumplimiento se recomienda atender las posibilidades de virtualidad y/o presencialidad que se generen en cada localidad, con las flexibilizaciones necesarias para el sostenimiento del vínculo pedagógico

Descripción de actividades y tareas específicas:

- Definición junto al equipo directivo de los acuerdos generales para las tareas del programa en cada institución.
- Selección y convocatoria de los grupos y/o áreas de trabajo.
- Confección del mapa específico y hoja de rutaen articulación con Coordinadores Pedagógicos y becarios.
- Aprobación y participación, junto al equipo directivo de la institución, del plan de trabajo a implementar (con énfasis en la revinculación y sostenimiento/fortalecimiento de las trayectorias de los estudiantes con mayores dificultades a través de actividades educativas, diversas, innovadoras, recreativas y lúdicas).
- **Seguimiento pedagógico** del plan de trabajo propuesto y acordado por el becario y su coordinador pedagógico.
- Planificación de acciones con foco en contenidos sobre la **prioridad pedagógica vigente** (Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Naturales).
- Diseño e implementación de propuestas didácticas elaboradas desde la perspectiva de "Puentes de Igualdad", seleccionando las temáticas y núcleos problemáticos que requieren mayor acompañamiento en centros educativos con mayor debilidad pedagógica.
- Registro, sistematización y compilaciónde las experiencias y trayectorias escolares.
- Ajuste y revisión de **proyectos y secuencias didácticas integradas** (desarrolladas en la primera etapa del programa).
- Desarrollo de dispositivos de acompañamiento al egreso de los estudiantes.
- Acompañamiento de todas las instancias de presencialidad de alternancia (principalmente los momentos de trabajo remoto).





Secretaría de **EDUCACIÓN**





- Confección dedocumentos orientadores (impresión papel y virtual).
- Ampliación enel acceso y uso de las herramientas tecnológicas y recursos digitales disponibles para la enseñanza remota.
- Participación en las acciones de Fortalecimiento de los vínculos entre la escuela y las familias.
- Presentación de propuestas para la Readecuación de las estrategias de evaluación formativa implementadas desde el ciclo 2020 y su adecuación a la modalidad combinada.

Email por consultas	Email	por	consu	ltas:
---------------------	-------	-----	-------	-------

programapuentescba@gmail.com